

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO SOCIAL Y DE AVISOS

(FRANQUEO CONCERTADO)

Año V

Prebio de suscripción
Una peseta al mes en toda España
Número suelto 5 céntimos

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Sábado 10 de Febrero de 1912

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1060

LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

DEL PREMIO NOBEL

Pérez Galdós y el alma nacional

Para facilitar más a los católicos de la diócesis de Tortosa la protesta ante la Academia de Letras de Estocolmo, contra las pretensiones de los que dicen que el Sr. Pérez Galdós es la encarnación del alma nacional, se ha hecho una gran tirada de tarjetas postales impresas con el siguiente texto:

Sr. Presidente de la Academia de Bellas Letras.

Estocolmo.

Muy señor mío: No es el señor Pérez Galdós la encarnación del alma nacional, ni la representación de los anhelos españoles. Sí lo es el Sr. Menéndez Pelayo.

Su afmo. s. s.

.... (España) de Febrero 1912

El texto está redactado en francés.

Urge que en cada ciudad y en cada pueblo, uno cualquiera de nuestros amigos tome la iniciativa para la brevedad posible una buena remesa de las infundadas tarjetas postales, que enviaremos al precio de seis reales el ciento, y a cada uno de los buenos católicos de la localidad les pida diez céntimos y les dé a firmar una postal que deberá franquear con un sello de cinco céntimos y depositarla en correos. Con el sobrante de lo cobrado por cada una de las tarjetas, tendrá medios para facilitar la protesta aún a las personas más pobres, por más que deben muy pocas las que no puedan desprenderse, por el buen nombre de la España católica, de la insignificante cantidad de diez céntimos.

Hágansenos lo más pronto posible los pedidos de las postales y trabajemos con todas nuestras fuerzas para que sea numerosa y elocuente la protesta de los católicos de esta diócesis.

¡Cuánto! ¡Cuánto!..

¡Oh! que días tan cortos...
¡Oh! que días tan largos...
¡Qué sabroso manjar con que pudiéramos saciar el hambre que atormenta al alma!
¡Cuán pesados discurren!
¡con cuánta lentitud sus horas pasan!
Parece que se gozan...
¡Cómo se piensa entonces en el cielo feliz, bella morada sin horas y sin días, sin hambres y sin ansias, sin tristes pesadumbres, ni ausencias, ni distancias!
¡Qué largos son los días del destierro!
¡El cielo que esperamos cuánto tarda!

Juan Cruz del Valle Umbroso.

MADRID

Todo por el Poder

Reconozcamos que la discusión de la reforma del Reglamento de la Cámara baja, que tan de cerca toca a los diputados y a la prensa de radical oposición, va desizándose, si vale la palabra, en atmósfera tan fría que casi raya en glacial. No se dirá que ocurre esto porque el asunto carece de importancia. Si no la tuviera, ni el Sr. Moret, ni el Conde de Romanones le harían cuestión de honor, ni el Sr. Canalejas de gabinete, ni el Sr. Maura estimaría que el arma que se está forjando es necesaria para la defensa de los principios y también de las personas constitucionales. La importancia del asunto es, pues, excepcional, tanto, que, una vez votada, tendrán que ir muy derrechos fuera de la Cámara para no verse cosidos a unos autos y aún puestos a buen recaudo en la cárcel los diputados y periodistas que combatan al régimen y a su hombre.

Pues a pesar de esto no hay ambiente para la discusión, y aunque quieran poner fuego en las palabras los contradictores de la ponencia ministerial, no lo gran ni a un templar los espíritus. ¿Por qué sucede esto? ¿Es que está más justificada ahora que en 1904 la excepcional medida? ¿Es que la propuesta de hoy, bajo la presidencia de Canalejas, atenta menos a la inmunidad parlamentaria e indirectamente a la libertad de la prensa, que la propuesta de ayer gobernando Maura? ¿Es que al público extraparlamentario lo ha tomado hogafío la indiferencia, mientras que antaño era presa de la indignación? Las preguntas precedentes se pueden contestar con una redonda negativa. Más grave que lo de 1904 es lo propuesto en 1912. Más peligro que con la ponencia de Maura corre con la que ha aceptado y trata de imponer Canalejas la libertad de la tribuna y de los periódicos, y el mismo despego que sienten ahora las gentes viendo amenazados a los diputados y a los periodistas radicales de uno y otro partido, de la derecha y de la izquierda, lo sentían en la fecha en que gobernaba el partido conservador.

La única diferencia estriba en esto: en que los fogueiros de 1904, los que suministraban fuego y vapor a la locomotora republicana, están ahora en el poder o auxilian desde fuera con el silencio o con la propugación de sus iniciativas a quienes lo ocupan. Los ex-ministros del rey, los aspirantes a ministros y la turba que aspira a irrumpir en las nóminas, amén de las plumas que aspiraban a ser remuneradas, se sumaron entonces a la minoría republicana y secundaron todos los escándalos de ésta y con artículos encañados simulaban un ambiente de hosuidad y de resistencia a los propósitos del Gobierno. Y es que estos liberales son, mientras

se encuentran en el ostracismo, los verdaderos revolucionarios, no por ideas ciertamente, como lo demuestra el hecho de que con ellos y por ellos hayan tenido realidad las iniciativas antiliberales y antidemocráticas, sino por quebrantar y desalojar del poder a los que lo ocupan.

Ahora no tienen nada que decir; ahora les parece admirable lo que antes tuvieron por ominoso; ahora llaman libertad lo que antes denominaron tiranía; ahora es propósito de orden lo que fué antes propósito de opresión. Y es que para los liberales no hay otra finalidad que el poder; por conquistarlos son capaces de perpetrar todos los excesos y por conservarlo no vacilan en realizar las mayores indignidades.

Miguel Peñafór.

LA REPÚBLICA

Mañana se cumplen treinta y nueve años que, por dimisión de D. Amadeo, se proclamó la República en España.

Los partidarios del gorro frigio celebran este aniversario con veladas y otros excesos.

Soy de opinión que también nosotros los reaccionarios y atrazados deberíamos celebrar este acontecimiento.

Para dar gracias a Dios de que, después de tantas barbaridades como cometieron los republicanos en aquella época, aún quede España.

Esto es un hecho verdaderamente milagroso.

Parece imposible que nuestra nación resistiera, sin deshacerse como un azucarillo en el agua, todas las atrocidades perpetradas en nombre de la Igualdad, la Libertad y la Fraternidad.

Yo no sé, a no ser estando al rape en cuestiones históricas, cómo pueden celebrarse veladas para ponderar las excelencias de aquella República.

¡Buenas, pero buenas deben ser las veladas en honor del fausto acontecimiento que partió a España por el eje!

En ellas pueden recordarse las palabras de Salmerón y Castelar, declarando que la tal República nos deshonraba a los ojos de Europa; pueden recordarse los asesinatos de Montilla, el bombardeo de Cartagena, las escenas de Barcelona, Berga y cien otros puntos; los desórdenes de meñica España, sublevada contra la otra media; las persecuciones a la prensa, los ataques a la propiedad... toda la serie de crímenes que estremecen aun ahora a las personas honradas que los presenciaron.

Para celebrar el aniversario del advenimiento de la República, deseando que vuelva otra vez aquella nefasta época, se necesita ser o un ignorante o un malvado.

Y hay que advertir que ahora los directores de las masas valen muchísimo menos que Salmerón, Pi, Castelar y Figueras, que no pudieron aguantar a sus correligionarios, y dijeron ¡ahí queda eso!

Hoy, si en España triunfara la República la cosa iba a ser divertida.

Afortunadamente, aun queda instinto de conservación y la República no triunfará.

A pesar de que los liberales de todas castas hacen cuánto pueden para que triunfe...

CONSTANTE.

Amén!

—Dígame, Padre, ¿por qué no predica algún día sobre los Teatros?

—Pues sencillamente, señora, porque sería perder el tiempo, y porque cuanto más predique más irán...

—¡Jesús, Padre! ¿qué cosas tiene! Nosotras que, juzgábamos su venida a este pueblo como providencial. ¡Si el Padre Miranda—nos decíamos el otro día en

una reunión de amigos—toma por tema principal, en estos ejercicios, el Teatro, chicos y grandes nos podemos felicitar de su venida.

—¡Qué casualidad!—exclamó sonriendo el Jesuita—también yo hace pocos días pensaba en ese asunto, y al ver a tanta señora reunida alrededor del pulpito me decía completamente convencido. «Hé ahí el poderoso elemento para regenerar la escena...»

—¡Ay, Padre! ¡Deseos no faltan! pero encierra para nosotros tantas dificultades esa campaña, posición... relaciones... compromisos que aquellos que forzosamente han de vivir en sociedad no pueden evadir...

—Créame—prosiguió la señora, en tono convincente—que, lamentando separadamente cada cual ese mal, hay ocasiones en las que no podemos menos de asistir a ellos!...

—Y, ¿por qué separadamente?—replicó con viveza el Padre Miranda—¿por qué, en vez de unirse todas, andan ustedes perdiendo tiempo en esos lamentos inútiles? ¿Por qué de una vez y para siempre no han de oponer ustedes un dique fuerte, inquebrantable, a esa oleada que nos amenaza... que nos ahoga!...

—¡Sí, Padre, sí; si tiene usted razón! Solas nada adelantaremos y quizás reunidas...

—¡No quizás, seguramente!—interrumpió con energía el Jesuita—y, si no, escúcheme usted:

Demos por sentado que las señoras de esta localidad, decidiéndose a abandonar su actitud pasiva, dejan de lamentar ese mal que a todos interesa, y, reuniéndose, forman una Liga; Liga eminentemente feminista, a la cual convendría muy bien el nombre de «Liga del decoro», para impedir que en el Teatro se represente ninguna pieza que ofenda el buen nombre de la Liga.

Y siguiendo en nuestras suposiciones, supongamos que allá para Pascuas llega a esta ciudad una Compañía de Teatro

—¡Ya tenemos a la Liga en funciones! Primera determinación: la Junta examinará cuidadosamente el programa de las obras, y si en él figura alguna de las piezas tildadas, acordará no abonarse ningún miembro de la Liga.

Resultado de tal determinación: vacíos los palcos y plateas, y por choque indirecto, los muchachos no se abonarán a butacas.

Pues ya sabe usted, señora, aquello de la soga tras el caldero...

Y una vez las cosas en este punto, no quedando al empresario más que la poca defensa de las alturas, verá usted cómo se apresurará a retirar las tales obras; pues dichos señores son mucho más amantes de la taquilla que de la idea, quedando con ellos triunfante la Liga!

—¡Magnífica idea, Padre!—exclamó entusiasmada la señora—yo le prometo a usted que pondré todos mis entusiasmos en propagarla!

Y dando por terminada la entrevista, besó la mano al Padre, el cual a guisa de despedida, la dijo sonriendo:

¡Amén!!!!

Tristán de la Cruz.

Vulgarización científica

Vuelo plano

Conviene actualmente los autores en definir el vuelo plano diciendo que es el vuelo que ejecutan las aves con las alas extendidas y quietas. Esta clase de vuelo entendido así comprende dos casos diversos: el vuelo plano propiamente dicho, en el cual el ave utiliza en virtud de la inercia velocidad adquirida con el movimiento de las alas efectuado anteriormente o en la caída desde un punto elevado; y el vuelo a vela, en el cual el ave se mantiene o remonta en el aire sin mover las alas en virtud del movimiento o empuje del mismo aire.

DIETARIO FEBRERO

Día 10. S. Scholasticæ (4) Vesp. Viol. seq. (1), com. prae. et Apparitionis B. M. V. Immac. ut simp. Officium pro aliq. locis. Complet. de Sabb. sine prec.

Día 11. Dom. Sexag. (2) 1^o Laud. año. 5^a. In excelsis laudate Deum. Sine Suffragio nec. prec. Com. Apparitionis B. M. V. Immac. (sine 11.) Omititur 3^a Orat. et imperata. 1^o vesp. com. seq. et Appar. B. M. V. Immac.

Día 12. Rub. S. Eulaliae (4)—Vesp. Rub. seq. com. prae. et S. Francisci Salesi E. C. et D. (29 Jan. cras. s.) ut simp.

Día 13. Com. Passionis Dñi. (3) 9 l. (18 tribus) et com. S. E. C. et D. ac la vesp. com. seq., S. E. C. et D. ac S. Valentini M.

Día 14. B. Joann. Bapt. a Concep. (4).

Día 15. S. Marcelli (4).

Día 16. S. Anastasi (4).

Día 17. S. Paulae (4) Vesp. Viol. Dom. Quinquag. (1), com. prae. S. Cyrilli E. C. et D. (9 Febr., cras. s.) ut simp. et S. Simeonis E. et M. absque Suffr. et prec. Complet. de Sab. etiam sine prec.

Efemérides

10 Febrero

1475.—Nace el célebre astrónomo Copérnico.

1755.—Muerte del filósofo Montesquieu.

1763.—Tratado de París, entre España, Francia, Inglaterra y Portugal.

1814.—En el combate de Champanbert Napoleón I hace prisioneros a 3.000 rusos y a su general Oisouvier.

1839.—Matrimonio de la reina Victoria de Inglaterra con su primo Alberto de Sajonia.

11 Febrero

1650.—Muere en Estocolmo el filósofo Descartes.

1712.—Felipe V funda la Biblioteca Nacional.

1803.—Muerte del filósofo La Harpe.

1873.—Proclamación de la República española.

1906.—Muerte del Cardenal francés Monseñor Perraud.

De Acción Social

Vall de Uxó

El Sindicato-Caja del Santo Angel, de Vall de Uxó, ha celebrado su Junta general ordinaria, prescrita por el Reglamento con que se rige.

Según la memoria leída por el Secretario de la misma, resulta: que el estado de la Caja es muy halagüeño, pues no sólo van aumentando los socios aportacionistas, que son en número de doscientos veinticuatro, sino que cuantos han pedido dinero en los nueve meses que lleva de existencia la Caja han cumplido exactamente en lo que está prescrito.

Se han hecho hasta la fecha 162 préstamos, de 100, 200 y 400 pesetas, que es el sumum, que por ahora, pueden pedir los socios.

Finalmente, a propuesta del Sr. Parroco, que hizo ver la necesidad de educar la juventud, en forma que desde la niñez aprendan a ser previsores, infundiéndoles el espíritu de asociación y el hábito de ahorro, se aceptó y aprobó la idea de crear una sección para Mutual Escolar, en la que los niños desde la edad de tres años y los jóvenes hasta los 21 puedan procurarse una pequeña dote para tomar estado o crearles una pensión de retiro.

La Directiva ha acordado también la compra de una importante cantidad de abonos, o primeras materias, para los socios de la misma, aceptando las buenas condiciones que se le han ofrecido.

En Olite

—El Círculo Católico de Obreros de Olite celebró su fiesta anual con misa de comunión; a la que no sólo asistieron los 500 socios de que se compone, sino más de 1.500 personas que se acercaron al sagrado banquete.

Por la tarde, en la velada literaria que se celebró en el salón de actos recientemente construido, púsose de relieve el floreciente estado de las fábricas de harina y electricidad, de las bodegas, Cooperativas y demás obras sociales hijas de aquel Centro, valoradas en más de 500.000 pesetas.

Ante el Parlamento

—El asunto de los Sindicatos Agrícolas se ha llevado al Parlamento y ante él los han defendido muy principalmente los senadores católicos.

Conviene que cada uno de los Sindicatos recabe y exija de los Diputados de sus distritos respectivos la promesa formal de defenderles ante la labor persecutoria del Gobierno contra la asociación agraria.

Fábrica de Productos Químicos y Materias para Abonos

VIUDA É HIJOS DE G. BOADA TRVESSA

Ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa cristalizada y calcinada. Cristal de sosa. Nitrato y mordiente de hierro, Bisulfito de sosa, etc. || Nitrato de sosa. — Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amoníaco. — Cloruro de potasa. — Escorias Thomas, Kainita. Azufre en polvo y flor.

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Todos los productos son garantizados al análisis contradistorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despach: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA

IMPRENTA

DE LA

ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 19 Octubre, 6 Noviembre, 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 1 y 29 Enero, 30 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa del África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 17 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordos en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Cádiz el 7, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para empujadores de mar.

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada certera de Fidel Rebulli ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio. En las clases esteáticas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fábricas de su especie. **Aviso á los colmeneros:** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento más de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras. Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida. Rosa 10.—TOR.CSA

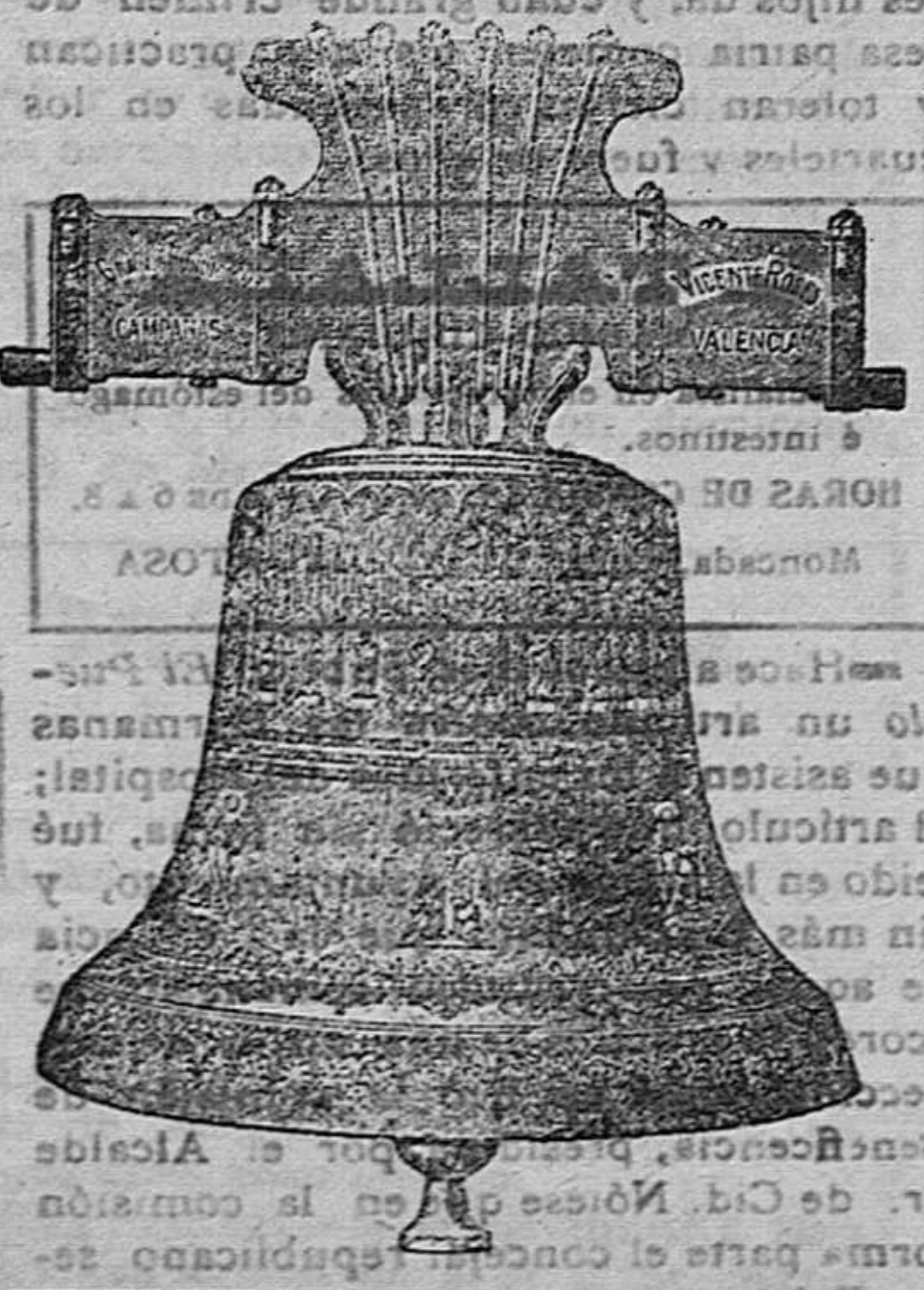
Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Antigua Fundicion de Campanas

(DE) Vicente Domingo Roses.—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas mis campanas doy la nota musical que me se pide. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta. Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana. En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial. Depósitos: Montero, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce, Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Labasa, Tángier.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrajón, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Ste. Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.



BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912 SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de reemplazos á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Pidanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Cataluña, Lauria, 10, BARCELONA, ó al agente en Tortosa D. Ramón Vera, Calle Estación.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General en 9 Diciembre de 1912.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inculcación debe empezarse después de la mordedura antes de que aparezca el síntoma. Partos, enfermedades de mujeres y niños. **Dr. Sabaté** ANGEL, 16, TORTOSA